



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SECCION PERSONAL

REF.: RECONOCE TIEMPO SERVIDO EN EDUCACION A D. NELSON CRUZ BARRERA.

DECRETO N° 2781 /

VALLENAR,

08 AGO. 2016

VISTOS

1. D.F.L. N°1 de 1996 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°19.070 y las Leyes que la complementan y modifican
2. La relación laboral que existe entre la Ilustre Municipalidad de ValLENAR y el profesional Docente Señor Nelson Ives Cruz Barrera, quien pertenece a la planta docente del Liceo "José Santos Ossa",
3. Las 30 horas de contrato al 31 de Octubre de 2014,
4. La necesidad de regularizar la situación administrativa que le afecta al Sr. Nelson Cruz Barrera.
5. y las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO


- 1°.- RECONOCESE el tiempo servido en la educación en forma continua para la Ilustre Municipalidad de ValLENAR al profesional de la Educación que se individualiza más adelante y que pertenece a la Planta Docente de la comuna, como se indica:

NOMBRE	: NELSON IVES CRUZ BARRERA
R.U.T. N°	: 5.356.705-3
CARGO	: DOCENTE
CALIDAD PROFESIONAL	: TITULAR
EST. EDUCACIONAL	: LICEO JOSE SANTOS OSSA
N° DE HORAS CRONOLOGICAS SEMANALES A DESEMPEÑAR	: 30 HORAS
DESDE	: 01 DE SEPTIEMBRE DE 1981

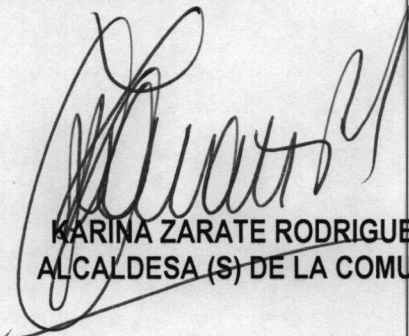
- 2°.- Se dicta el presente decreto para regularizar trámite administrativo con el fin de ser presentado ante el Ministerio de Educación, para trámite de Retiro Voluntario de acuerdo a la Ley N°20.822.-

- 4°.- Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, ARCHIVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDESA (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCION

- Dirección de Control
- Interesado Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes

KZR/NFR/OTV/CDU/acc.